

12399

Quito, 03 de agosto del 2.015

Señora

**MAGALY VERONICA BALSECA MATA**

Presente.-

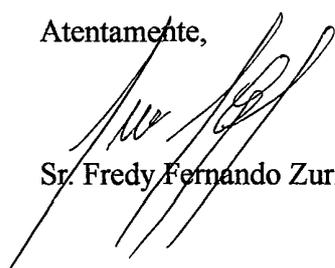
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado TRANSVALDERMUR S.A., en sesión del día 03 de agosto del 2015, a tenido el acierto de reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS, con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y en los Estatutos de la Compañía, contados desde la presente fecha de inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil.

De conformidad con el Estatuto Social, a usted le corresponderá administrar la compañía, y ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial de la misma.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVALDERMUR SOCIEDAD ANONIMA, se constituyó en esta ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada ante el Notaría Trigésima Primera, Dra. Mariela Pozo Acosta, el 18 de abril del 2.011, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 09 de junio del mismo año, bajo en número 1883, tomo 142.

Atentamente,

  
Sr. Fredy Fernando Zurita Trujillo.

Exp. 138211  
Registros

14 AGO 2015

En Quito, con fecha 03 de agosto del 2.015, ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL, para la cual he sido designada por este nombramiento.

  
Sra. Magaly Verónica Balseca Mata.  
C.C. 171550978-0

TRÁMITE NÚMERO: 53871



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	37330
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12399
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVALDERMUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BALSECA MATA MAGALY VERONICA
IDENTIFICACIÓN	1715509780
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: N° 1883 DEL: 09/06/2011 NOT. 31 DEL: 18/04/2011.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

